

GUALACEO, 12 ENERO DEL 2010

INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE GUALACENSE FLOTA BUS

Una vez que se ha concluido con el análisis y revisión de los documentos que constituyen soporte de los resultados económicos del año 2009 y con el fin de cumplir con las disposiciones contenidas en la resolución Nro. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías y publicada en el registro oficial Nro. 44 del 13 de octubre de 1992 y que hace referencia a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de Gualacense Flotabus S.A. , me es grato informar a los señores accionistas lo siguiente:

Con respecto a la cuenta caja-Bancos tenemos un saldo disponible al 31 de diciembre del 2009 de USD\$1908.86 que representa la liquidez de la compañía. Debo indicar que por decisión del Directorio se procedió aperturar una cuenta de ahorro en la Cooperativa JEP para trabajar mediante la emisión de Ordenes de Pago en montos superiores a 30 dólares además se adicionó un comprobante de egreso de caja que esta firmado por la persona natural o jurídica a la que se le realizó el pago; También se mantiene un fondo de caja chica de USD\$100 para realizar efectivamente pagos inferiores a los 29 dólares, La compañía como Agente de Retención está obligada a realizar la respectiva retención de todos los comprobantes de compra, pero todavía en este tema no se ha logrado superar así es el caso de que existen algunos recibos que si bien se realizó el gasto pero no esta respaldado por un documento que cumpla con el reglamento del SRI .

Los activos fijos de la compañía cuentan con muebles y una computadora

Un gasto significativo respaldado con la emisión de un título es el realizado al Municipio por Ocupación de la vía pública el valor de USD\$746.36.

La entrega de bonos a los señores accionistas por la navidad un valor de USD\$2350.



Atentamente

COMISARIO
GUALACENSE FLOTABUS S.A.